**CONDICIONES PARTICULARES DE CONTRATACIÓN DE REMOVEGROUP**

**SERVICIO “*DESINDEXACIÓN*”**

* **Descripción del servicio**: RemoveGroup ejercerá en nombre del Cliente el derecho de supresión (o derecho al olvido), tal y como se recoge en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal. Ello conllevará las siguientes actuaciones:
* **Solicitud a Google de desindexación de la información indicada por el Cliente**, a fin de que la excluya de sus listas de resultados de búsqueda o, al menos, anonimice la identidad del Cliente (ya sea totalmente o por medio de acrónimos) en el país o países acordados por RemoveGroup y el Cliente.
* **Solicitud al Responsable de la Publicación**, para que ejecute las siguientes acciones en su portal web:
  + **Exclusión de la información personal del Cliente** cuando no exista una base legal que legitime la utilización de sus datos personales, o bien que en la actualidad su utilización resulte inadecuada o excesiva teniendo en cuenta la finalidad para la que fueron obtenidos o registrados.
  + **Desindexación de la información del Cliente** mediante la implementación en su portal web de los denominados **Protocolos de Exclusión “NO INDEX”**,con objeto de que la información publicada con los datos personales del **Cliente** no aparezca en las listas de resultados de los motores de búsqueda de Internet al realizar consultas partiendo de su nombre y apellidos.
  + **Anonimización de la identidad del Cliente**, sustituyéndola por sus iniciales o pseudónimos.
* **Precio**:
* *Fee* o tarifa, por cada una de las URLs volcadas por el Cliente en la sección “*DESINDEXACIÓN*” de la plataforma. Su importe dependerá del número de URLs sobre las que se vaya a actuar y, en todo caso, quedará definido en la plataforma o propuesta firmada por el Cliente.

El setenta y cinco por ciento (75%) de la cantidad entregada por el Cliente en concepto de *fee* (IVA no incluido), se entenderá entregada como *success fee* o comisión en caso de éxito. Esto es, que RemoveGroup se compromete a devolver al Cliente dicho porcentaje en caso de incumplimiento de los niveles de garantía de servicio asumidos por RemoveGroup (detallados a continuación).

* **Facturación y forma de pago**: El pago de los servicios se realizará de la siguiente forma:
* El *fee* se facturará en el momento de la contratación del servicio (esto es, a la aceptación por parte del Cliente de las Condiciones Particulares y Generales).

El pago por parte del Cliente se realizará por **transferencia bancaria** a la cuenta de RemoveGroup: **IBAN** **ES22 3183 2800 1310 0653 8423**, o mediante **domiciliación bancaria**.

* **Vigencia del contrato**: El inicio de la vigencia del Contrato se entenderá producido una vez que el Cliente haya pagado el *fee.*
* **Duración del contrato**: El Contrato tendrá una duración inicial del plazo definido en la plataforma o propuesta firmada por el Cliente, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran acordarse.
* **Período mínimo de permanencia**: La contratación de este servicio tiene asociado un compromiso de permanencia mínima por parte del Cliente de tres (3) meses.

En caso de incumplimiento del periodo mínimo de permanencia, el Cliente deberá abonar las cuotas mensuales de los meses restantes hasta que se cumpla el citado periodo mínimo de permanencia de tres (3) meses. Si el Cliente decide terminar unilateralmente la relación contractual dentro de los tres primeros meses perderá el derecho a realizar cualquier reclamación del servicio al no haberse completado.

* **Prórroga del servicio**: Una vez finalizado el periodo de permanencia mínima, el Contrato se podrá renovar por periodos adicionales de un (1) mes, salvo cancelación del Cliente, que en todo caso tendrá efectos a partir del mes inmediatamente posterior a aquel en que se comunique la terminación del Contrato.
* **Obligaciones del Cliente**:

Por la contratación del servicio *ELIMINACIÓN*, el Cliente se compromete a aportar a RemoveGroupcualquier documento legal, público, administrativo o judicial del que disponga que demuestre la falta de veracidad, falsedad, inexactitud o absolución respecto del contenido público de los enlaces aquí indicados, así como cualquier documentación adicional que pueda requerir RemoveGroup para el correcto ejercicio del derecho de supresión del Cliente (o derecho al olvido).

* **Terminación anticipada del Contrato por incumplimiento del Cliente del envío de la información mínima requerida por RemoveGroup para la prestación del servicio**:

Para la adecuada prestación del servicio es necesario que el Cliente facilite a RemoveGroup la información que le sea requerida. En caso de que el Cliente incumpla esta obligación esencial para la prestación del servicio, RemoveGroup podrá instar la terminación anticipada del Contrato.

Se entenderá incumplida por parte del Cliente la obligación de facilitar la información mínima a RemoveGroup, si, una vez transcurridos los treinta (30) primeros días de vigencia del Contrato, el Cliente no hubiera facilitado a RemoveGroup ninguna de la información y/o documentación que le haya sido solicitada.

La terminación anticipada del Contrato tendrá las mismas consecuencias que el incumplimiento del Cliente del periodo mínimo de permanencia.

* **Niveles de garantía del servicio**: RemoveGroup ofrece al Cliente los siguientes niveles de garantía del servicio:
* Respecto del servicio de “*ELIMINACION*”, Remove Group se compromete con el Cliente (y en caso de lograrse se devengará a su favor el *success fee*) a conseguir la desindexación o exclusión, o, al menos, la anonimización de los datos del Cliente de las URLs con contenido negativo indicadas por el Cliente, ya sea del Buscador de Internet, o del medio que lo publicó en primera instancia, en el país indicado por el Cliente y acordado con RemoveGroup (i.e, en caso de que el país indicado por el Cliente fuera España, la página de Google a tener en cuenta sería: [www.google.es](http://www.google.es)), en el plazo definido en la plataforma o propuesta firmada por el Cliente.

La evaluación del grado de cumplimiento de los niveles de garantía del servicio se llevará a cabo mediante la consulta llevada a cabo a través de la plataforma de RemoveGroup, que extrae el dato de una API de un tercero independiente y neutral.

En caso de que RemoveGroup cumpla con los niveles de garantía del servicio con carácter anticipado al vencimiento del término de duración inicial del Contrato, RemoveGroup deberá comunicárselo lo antes posible al Cliente y RemoveGroup tendrá derecho a hacer suyo el *success fee*.

* **Condiciones de los niveles de garantía del servicio**: Los niveles de garantía del servicio ofrecidos por RemoveGroup quedarán sujetos a que no concurra ninguna de las siguientes condiciones:
* Impago, parcial o total, del *fee* mensual por parte del Cliente.
* Incumplimiento de la obligación por parte del Cliente de facilitar la información mínima a RemoveGroup.
* La aparición de cambios sustanciales en el algoritmo de Google.

A modo aclaratorio, una vez expirado el periodo inicial del Contrato se entenderá que el Cliente está satisfecho con los niveles del servicio durante dicho periodo y el *success fee* no podrá ser objeto de reclamación.

* **Incumplimiento de los niveles de garantía del servicio**: En caso de incumplimiento por parte de RemoveGroup de los niveles de garantía del servicio asumidos, el Cliente tendrá derecho a reclamar a RemoveGroup la devolución, parcial o total, del porcentaje pactado de *success fee.* Este porcentaje se aplicará sobre la parte proporcional del objetivo no cumplido.

A modo ejemplo, si RemoveGroup se ha comprometido a desindexar o excluir cinco (5) URLs, y, al término del plazo, resulta que solo se ha logrado desindexar o excluir cuatro (4) URLs, se reembolsará al Cliente una quinta parte (1/5) de lo facturado por RemoveGroup en concepto de *success fee* del *fee* mensual (recordemos, un 75%).

Teniendo en cuenta que dicho incumplimiento puede no haber perjudicado los intereses del Cliente, este tendrá un plazo de treinta (30) días contados desde la terminación del plazo de duración inicial del Contrato para presentar su reclamación a RemoveGroup a través de la plataforma.

* **Solicitud de modificación de los servicios por parte del Cliente**: Por la naturaleza de los servicios contratados, cualquier solicitud de modificación de estos por parte del Cliente (entendiendo como tal el añadido de una o varias URLs, la introducción de una nueva KW, etc.), conllevará la terminación del Contrato y la obligación de las partes (RemoveGroup y el Cliente) de firmar uno nuevo.